

La Comisión Nacional del Agua, en cumplimiento con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las Políticas y Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad,

CERTIFICA

Que el Tubo de poli(cloruro de vinilo) (PVC) sin plastificante, utilizado en sistemas de alcantarillado sanitario, sistema métrico, en diámetros de: 160, 200, 250, 315, 355, 400 y 450 mm, series 16,5, 20 y 25.

De la empresa

*Cresco, S.A. de C.V.
Planta León*

Cumple con lo establecido en la norma oficial mexicana "NOM-001-CNA-1995 Sistema de Alcantarillado Sanitario - Especificaciones de Hermeticidad", de acuerdo con el dictamen No. 0765 y el Informe No. CERTIMEX 08 TAL 003 emitido por Certificación Mexicana, S.C.

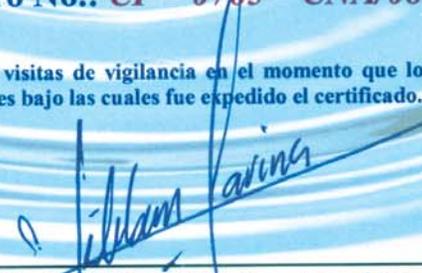
Vigencia: 3 años

Fecha de expedición: 23 de Junio de 2008

Fecha de caducidad: 22 de Junio de 2011

Registro No.: CP - 0765 - CNA/08

La CONAGUA se reserva el derecho de realizar visitas de vigilancia en el momento que lo considere oportuno y de cancelar este certificado, si no se validan las condiciones originales bajo las cuales fue expedido el certificado.



Lic. Alberto Ulises Esteban Marina
Gerente

Nota: El presente certificado ampara exclusivamente al producto listado en el alcance y es responsabilidad de la empresa el evitar el mal uso que se le pueda dar a dicho documento.